

Consejo de Iglesias Evangélicas Metodistas  
de América Latina

Presidente  
Eduardo J. Gattinoni  
Secretario Ejecutivo  
Dr. S. U. Barbieri  
Casilla Correo 5296 Correo Central  
Buenos Aires - Argentina

Mayo 2, 1974.

Sr. Victor Barrionuevo Astaburuaga  
Calle Compañía N° 2404  
Santiago, Chile

Muy estimado hermano:

Su nota de Marzo 25 ppdo. llegó mientras yo estaba ausente de Buenos Aires y la encontré esperándose a mi regreso hace pocos días.

No le contesté antes porque no tenía ninguna noticia de parte del pastor residente en Resistencia. Como hasta ahora no ha llegado ninguna información respecto a su hija Nancy, la secretaria, la Srta. Delina Díaz, ha presentado el problema de buscar un pastor en Buenos Aires que se ocupa de los refugiados chilenos en la Argentina. Dicho pastor prometió ocuparse de la situación de Nancy. Tan pronto tenga noticias directas de él, le informaré al respecto. Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes

Muchas gracias por los saludos de parte del Obispo Don Pedro Zottale C a quien le ruego los retribuya en la primer oportunidad que se le presente.

Con los mejores deseos para usted y los suyos, le saluda muy cordialmente en Cristo,

*S. U. B.*  
Sante Uberto Barbieri

SUB/dd.

Emilio, te mando el nombre y la dirección de la Sra. Nancy Barrionuevo de Lemaire, Calle Tucumán N° 538, Corrientes. También te incluyo unos papeles aparecidos en los diarios de Bs.As. hace algún tiempo.

Delina  
*Delina*

## Tiene 10 Días el Juez de Corrientes Para Resolver en la Extradición de 2 Chilenos

CORRIENTES — Comenzó hoy el plazo de 10 días hábiles para que el juez federal, doctor Héctor Gómez Riera, se pronuncie ante la solicitud de la Cancillería chilena en el sentido de otorgar o no la extradición de los ciudadanos chilenos Jaime Flores y Nancy Barrionuevo de Lemaire. El fiscal federal, doctor Carlos Larrambere, aconsejó se conceda la extradición, fundando su dictamen en las disposiciones del Tratado de Montevideo de 1933. Esta circunstancia, motivó un pedido de juicio político contra el doctor Larrambere, que según se pudo saber, sería presentado en las próximas horas ante el Congreso Nacional por legisladores de la A.P.R.

OBAS - LA RAZA

LUNES 28 ENERO 1974

PAG. 7

 **caref**  
Comisión Argentina para  
Refugiados y Migrantes

## La situación de dos chilenos en Corrientes

*La Nación / 20/1/74*

CORRIENTES. — El juez federal, doctor Héctor Gómez Riera, fijó en 50.000 pesos la fianza para conceder la excarcelación de los detenidos chilenos Jaime Flores y Nancy Barrionuevo Lemaire. Los abogados defensores Luis María Cabral y Salvador Cabral presentaron un escrito acompañando informaciones publicadas por varios diarios de Chile en las que aparece Flores como uno de los jefes de la Unión Popular del vecino país y hombre de confianza del ex presidente Salvador Allende.

Sostienen los letrados que estos antecedentes demuestran el carácter netamente político de

la acusación que pesa sobre el nombrado. Ha trascendido que será imposible a los detenidos reunir la suma exigida por el juez para su excarcelación.



Comisión Argentina para  
Refugiados y Migrantes